

Emilia Gallego; Josefa López de Capelli; Vicenta C. de Estrada; María Menéndez; Soledad Fernández; Engracia Fernández; Dolores Fernández; Maximina Fernández; Plácida Menéndez; Leonor Tamargo viuda de Ros; Robertina Hamel de Ross; Esperanza Ross; Amadora Fernández; Asunción Iglesias; Leonor Mugardeza; Carlota Bonet; Níca Cubillas; y otras más que fueron llegando y que nuestra *fartura* nos impidió anotar. Perdón por ello, porque también los cronistas somos de Dios.

Y cuando ya el sol marchaba hacia ocaso, llenáronse las avenidas de romeros que coreaban las notas gaiteras, dando por terminada la fiesta, y despidiéndose hasta otra de aquellos jardines incomparables que al tender la noche su manto sobre ellos, cobijan sombran fantasmagóricas que les ratifican el sobrenombre de ensueño, con que tan acertadamente los designan los asturianos de la Habana.

Vaya por último nuestra felicitación a don Juan Rodríguez Blanco, Presidente; D. Antonio Menéndez, primer vice-presidente; D. José Collar, do, vice-secretario; doctor Alejandro Vdecar, segundo vice-presidente; D. José Rodríguez, secretario; D. José Álvarez Fuentes, tesorero; D. Gerardo Cardo, vice-secretario; doctor Alejandro O. Rivero; D. Jesús Lacera; D. José Cidre; D. Antonio Suárez; D. Maximino Rodríguez; D. José G. Campillo; D. Felipe R. Campillo; D. Ceferino López del Gallo; D. Eduardo Ross Tamargo; D. Graciano Blanco; D. Amador Díaz; D. Higinio Gómez; D. Valentín Gómez y D. Alfonso Collar, que pusieron su empeño en que la fiesta del Club Acebo de Cangas del Narcea, fuera algo grande, algo suntuoso, como así resultó la celebrada el domingo último en "La Tropical".

¡Adelante, *chachos*, que por ahí se sube!

—[]—

Es mucho lo que se dice por algunos *patrioteros* sobre la actuación de los centros regionales de la Habana, y, aunque nosotros jamás les hemos hecho caso por considerarlos espíritus pobres, *sepulcros blanqueados por fuera*; vamos hoy a rebatir sus sinrazones con una carta con que el Honorable Secretario de Gobernación, Comandante Zayas Bazán, responde a quien le insinuó la necesidad de resolver "gubernativamente" el viejo y constante

problema, tantas veces invocado, de las pretendidas postergaciones que sufren los cubanos en los centros regionales españoles.

El Comandante Zayas Bazán —en dicho escrito— expresa francamente su criterio de que dichas instituciones, formadas con alto sentido de lo que significa la cooperación social, representan un bien en nuestra comunidad y que formadas por elementos procedentes de determinadas regiones de España, han querido mantener en ellas por conveniencias o idealidades muy respetables, el carácter y la fisonomía con que aquellos centros fueron fundados.

Dice el Comandante Zayas Bazán que todos esos centros regionales españoles se desenvuelven al amparo del Reglamento que cada uno de ellos tiene aprobado en el Gobierno provincial, con renovación democrática de su Directiva y el hecho de que se exijan que sean los miembros de sus Juntas de gobierno naturales de determinada región española no representa una preterición de los cubanos, citando como ejemplo al Centro Asturiano, español también, que para pertenecer a su Directiva exige el requisito de ser de aquella región, y no de otra de España.

El Secretario de Gobernación afirma que la comunidad cubana recibe grandes beneficios con el funcionamiento ordenado y sereno de esas instituciones que agrupa a sus connaturales y les prestan auxilios y protección de todo género, dando ejemplos vigorosos de solidaridad y contribuyendo al progreso ciudadano en todos los órdenes inclusive el cultural, puesto que a sus expensas se sostienen escuelas para los hijos de los asociados.

En otras instituciones, el Centro Gallego, cita como ejemplo, los cubanos hijos de gallegos pueden pertenecer a la Asamblea de Apoderados y escalar en la Directiva, por sus merecimientos, las más altas posiciones.

Y sería inútil decir, que compartimos en un todo con la opinión del señor Zayas Bazán, que tal vez no nos equivocáramos si nos atreviésemos a asegurar que es también la del Honorable Presidente de la República.

M. Méndez SUAREZ

La Habana, 1928.

D E L U A N C O

Acto simpático.

Los alumnos del Instituto Pola, de esta localidad, han tenido un gesto gallardo que dice mucho en su honor. Necesitando libros para nutrir su Biblioteca Escolar Circulante, por la que sienten fran afición e interés, han organizado una velada teatral lírico y patriótica, que tendrá lugar en el Pabellón Ideal.

Promete ser una velada agradable y divertida, que será vista por todos con simpatía, no sólo por

el elevado ideal que con ella persiguen sus organizadores, sino también por lo admirablemente que interpretan sus respectivos papeles los jóvenes e improvisados actores.

Varios coros y una zarzuelita en dos actos que es un alarde de gracia y belleza, todo ello cantado con mucha afinación y gusto, debido al esfuerzo de su profesor lírico don Aurelio G. Mari, constituye el programa, que será por todos aplaudido y celebrado.